



O.M.-02/16

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M.-02/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR, ASÍ COMO EL HELICÓPTERO Y LOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 (doce) horas** del día **12 (doce) de Enero de 2016**, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero **O.M.-02/16**, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los servicios de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en la calle Cuarta no. 2411 en la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.
- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
- SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE
- AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones:

PRIMERA:

Los participantes para la elaboración de sus propuestas deberán considerar póliza de responsabilidad civil cruzada para la totalidad de las partidas en que participe.

SEGUNDA:

Los participantes para la elaboración de sus propuestas deberán incluir en las partidas de vehículos la asistencia vial.

El participante **SEGUROS AFIRME S.A. DE DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1. Solicitamos a la convocante manifestar si la adjudicación será por partida, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SI LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA POR LO QUE PODRÁ RESULTAR UNO O VARIOS GANADORES.

2. Solicitamos a la convocante nos confirme que no será motivo de descalificación el no participar en todas las partidas.

RESPUESTA.- NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3. Solicitamos a la convocante nos proporcione reporte de siniestralidad a detalle de los últimos 3 años.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

4. Solicitamos a la convocante nos proporcione el listado de unidades a cotizar en formato electrónico Excel.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS.

5. Solicitamos a la convocante nos proporcione mas descripción para las motocicletas de la partida 2, ya que para algunas solo se indica la marca.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

6. Para la partida número 9 se solicita la cobertura para 43 autobuses y se pide la cobertura de responsabilidad pasajeros, favor de informar si es motivo de descalificación presentar propuesta en una póliza separada, ya que esa cobertura pertenece al ramo de Daños.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

7. Solicitamos a la convocante nos proporcione mas descripción para las motocicletas de la partida 15, ya que para algunas solo se indica la marca.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

8. Solicitamos a la convocante nos informe si la suma asegurada de los gastos médicos opera como global para todos los ocupantes, independientemente de que hay vehículos de 5, 8 y 12 pasajeros.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9. Para las partidas que no mencionan suma asegurada en Gastos Médicos Ocupantes, favor de confirmar que esta cob. no se solicita amparar

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

10. Solicitamos a la convocante nos proporcione las facturas de los blindajes para las unidades que cuentan con ellos.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

11. Solicitamos a la convocante nos informe si en la propuesta técnica, vamos a incluir la relación de los vehículos, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

12. Favor de proporcionar el techo presupuestal que se tiene asignado para esta partida.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

13. Favor de indicar si la cotización solo de la partida de AERONAVES no es motivo de descalificación.

RESPUESTA.- NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

14. Favor confirmar si la Suma Asegurada de Casco y Responsabilidad Civil ante Terceros están indicadas en Moneda Nacional.

RESPUESTA.- LAS SUMAS ESTÁN INDICADAS EN DÓLARES AMERICANOS.

15. Detalle de siniestralidad en los últimos 5 años, especificando fecha, lugar, causa, monto del siniestro antes y después del deducible.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

16. Información de pilotos, incluyendo nombres, horas totales de vuelo y horas en marca y modelo.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

17. Fecha y lugar del último entrenamiento recurrente de los pilotos para la aeronave.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

18. Fecha y lugar del próximo entrenamiento de los pilotos de la aeronave.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

19. Informar el nombre de los talleres en donde se llevan a cabo los mantenimientos de la aeronave y la fecha del último y próximo mantenimiento de la aeronave.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

20. Estimado de uso anual (en horas) de la aeronave.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

21. Confirmar si alguna aeronave tiene exposición o realiza vuelos hacia los EEUU, de ser afirmativo, favor de especificar que aeronave realiza vuelos a los EEUU, cuantos vuelos se realizan al año y los principales destinos dentro de EEUU.

RESPUESTA.- NO REALIZA VIAJES A EEUU, SIN EMBARGO NO EXISTE LIMITACIÓN ALGUNA PARA REALIZARSE.

22. Solicitamos nos informen si se encuentra equipada con armamento para el combate contra el narcotráfico y persecución de delincuentes.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

23. Confirmar si alguna de las aeronaves realiza actividades tales como Combate contra el narcotráfico, persecución de delincuentes y/o cualquier actividad policiaca que requiera la compra de la cobertura de Casco Guerra.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

24. Favor de aclarar exactamente que usos de les da a las aeronaves utilizadas para la lucha contra la delincuencia.

RESPUESTA.- EL USO DEL HELICÓPTERO ES CON FINES DE PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DE DELITOS O FALTAS.

26. Favor de aclarar qué uso tiene la aeronave a asegurar.

RESPUESTA.- PATRULLAJE, BÚSQUEDA, RESCATE, Y AMBULANCIA, DICHAS ACTIVIDADES SON ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS.

27. Confirmar si las aeronaves cuentan con equipo especial instalado, proporcionando:

RESPUESTA.- EL HELICÓPTERO CUENTA CON UNA ADAPTACIÓN O EQUIPO CONSISTENTE EN FOCO ESPECTRO CON UN COSTO DE 6,000.00 US DÓLARES

4

28. Descripción del equipo especial instalado en las aeronaves.

RESPUESTA.- EL HELICÓPTERO CUENTA CON UNA ADAPTACIÓN O EQUIPO CONSISTENTE EN FOCO ESPECTRO CON UN COSTO DE 6,000.00 US DÓLARES

29. Confirmar si el valor de dicho equipo especial ya se encuentra contemplado en la suma asegurada del casco establecida en las bases o si el valor del equipo especial es en adición a la suma asegurada del casco.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

30. Confirmar si el equipo especial es removible o se encuentra permanentemente instalado en la aeronave.

RESPUESTA.- ESTA ADAPTACIÓN SE ENCUENTRA PERMANENTEMENTE INSTALADA EN LA AERONAVE, SIN EMBARGO NO IMPLICA QUE PUEDA SER REMOVIDO.

31. Solicitamos amablemente confirmar que es aceptable el actualizar las Cláusulas de aplicación general del mercado de reaseguro internacional en aviación para el proceso de la presente Licitación.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

32. Solicitamos a la convocante nos proporcione las medidas de seguridad contra incendio y contra robo en cada ubicación.

RESPUESTA.- EXTINTORES, GUARDIAS DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE ALARMA.

33. Solicitamos a la convocante nos proporcione la siniestralidad de los últimos 3 años, por ramo, incendio, RC, cristales, Robo de mcia, dinero y valores, etc.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

34. Siniestralidad de los últimos 5 años.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

35. Proporcionar las medidas contra incendio mínimas por cada ubicación.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

36. Informar si los edificios son de construcción maciza, es decir, muros de tabique y techos de concreto.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACION

37. Solicitamos a la convocante nos informe si nos aceptan Los estados de resultados solicitado de enero a noviembre del 2015, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SI ES POSIBLE.

38. Solicitamos a la convocante nos informe si los pagos de impuestos pueden ser hasta noviembre del 2015., favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SI ES POSIBLE.

39. Solicitamos a la convocante nos informe si todos los cambios que resulten de la junta de aclaraciones, van a estar contempladas en las propuestas (modificando formatos), favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SI ES CORRECTO.

40. Solicitamos a la convocante nos informe si en las propuesta técnica va a ir incluida nuestras condicione generales de cada ramo, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SI.

41. Solicitamos a la convocante si en la propuesta técnica, vamos a incluir las bases y la minuta de la junta de aclaraciones.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

42. Solicitamos a la convocante nos confirmen la **FORMA DE PAGO** de para cada partida, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: MEDIANTE CHEQUE O TRANSFERENCIA.

43. Solicitamos a la convocante nos aclare la vigencia de las pólizas.

RESPUESTA.- DE LAS 12 (DOCE) HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2016 A LAS 12 (DOCE) HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

El participante **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1. Agradeceremos a la convocante confirmar que la adjudicación es por partida, por lo que los licitantes podemos ofertar en cualquiera de las 23 partidas sin que la falta de propuesta en una alguna de ellas, sea causa de descalificación.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESUELTO.

2. Se solicita respetuosamente al licitante proporcionar el domicilio fiscal completo del contratante, incluyendo el Código postal.

6

RESPUESTA: CALLE MINA NÚMERO 408 C.P. 31000, COLONIA CENTRO, CHIHUAHUA, CHIH.

3. **Partida 1.** Se solicita respetuosamente al licitante confirmar que la suma asegurada a considerar en Gastos médicos es de 480,000 por evento, si no es así estipular la suma por ocupante, y que será establecido dicho número por la tarjeta de circulación de vehículo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

4. **Partida 2, 3,4, 6, 7,8, 9,15, 21,22 y 23.** Se solicita respetuosamente al licitante confirmar que en esta partida no se requiere la cobertura de Gastos médicos.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

5. **Partida 2, 3, 4, 6,7 ,8 , 9, 15, 21, 22 y 23.** En caso de ser negativa la pregunta anterior, favor de especificar la Suma de Gastos Médicos por ocupante/evento.

RESPUESTA: NO APLICA.

6. **Partida 5.** Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare el valor de la adaptación de cada una de las dos unidades que componen esta Partida, ya que mi representada no tiene claro si el valor indicado de \$1'732,613.12 es de cada unidad de las dos y si este valor es de base y puede ser adecuado a valor presente dado que los modelos son 2011 y 2009 respectivamente. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

7. **Partida 10,16.** Se solicita respetuosamente al licitante confirmar que la suma asegurada a considerar en Gastos médicos es de 125,000 por evento, si no es así estipular la suma por ocupante, y que será establecido dicho número por la tarjeta de circulación de vehículo.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

8. **Partida 11.** Se solicita respetuosamente al licitante confirmar que la suma asegurada a considerar en Gastos médicos es de 450,000 por evento, si no es así estipular la suma por ocupante, y que será establecido dicho número por la tarjeta de circulación de vehículo.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9. **Partida 12.** Se solicita respetuosamente al licitante confirmar que la suma asegurada a considerar en Gastos médicos es de 240,000 por evento, si no es así estipular la suma por ocupante, y que será establecido dicho número por la tarjeta de circulación de vehículo.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

10. **Partida 13, 17.** Se solicita respetuosamente al licitante confirmar que la suma asegurada a considerar en Gastos médicos es de 150,000 por evento, si no es así estipular la suma por ocupante, y que será establecido dicho número por la tarjeta de circulación de vehículo.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

11. **Partida 14.** Se solicita respetuosamente al licitante confirmar que la suma asegurada a considerar en Gastos médicos es de 400,000 por evento, si no es así estipular la suma por ocupante, y que será establecido dicho número por la tarjeta de circulación de vehículo.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

12. Se pregunta a la Convocante si es posible aplicar una fórmula de depreciación a las adaptaciones de las **Partidas 6,7, 11, 21 y 22** principalmente, pasa con esto cotizar un valor actual de las adaptaciones y no sobre-asegurar un bien que por su uso tiene un valor menor al indicado en Bases. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BESES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

13. Se solicita respetuosamente al licitante proporcionar la prima neta pagada en la última vigencia por cada Partida.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

14. Se solicita respetuosamente al convocante proporcionar el monto presupuestado para la contratación de cada Partida de esta licitación

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

15. Se solicita respetuosamente al licitante proporcionar el porcentaje y monto de siniestralidad de la última vigencia por cada Partida

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

16. Se solicita respetuosamente al convocante indicar la relación de unidades que adjuntan en Bases en formato EXCEL/WORD por cada Partida.

RESPUESTA.- DEBERÁ ESTARSE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

17. Indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia de cada Partida. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

El participante **SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1. Favor de Proporcionar reporte de siniestralidad de los últimos 3 años.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

2. En caso de ser afirmativa la pregunta anterior favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma.

RESPUESTA.- NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

3. Indicar si no se causa de descalificación no participar en alguna partida

RESPUESTA: NO ES CAUSA DE DESCALIFICACIÓN NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS.

4. Favor de proporcionar listado en formato excell, ya que el archivo que entregaron en la compra de las bases esta borroso en algunas partidas

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS.

5. Indicar si no es motivo de descalificación, presentar el original y copia de la última declaración del pago provisional de impuestos del mes de noviembre, ya que el mes de diciembre se paga hasta el día 19 de enero.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESUELTO.

6. Indicar si no es motivo de descalificación, presentar el original o copia certificada del estado de situación financiera (balance general) cuando menos al 31 de noviembre

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESUELTO.

El participante **AXA SEGUROS S.A. DE C.V.**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

1. En atención al numeral 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso A), numeral 10 de las presentes bases, se solicita a la convocante confirmen si es requisito indispensable que la compañía de seguros licitante nombre a un agente de seguros para la atención de los servicios inherente a la presente licitación.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

2. En atención al numeral 13. FIRMA DEL CONTRATO de las presentes bases se solicita a la convocante se solicita a la convocante confirme que no existe inconveniente para que el licitante ganador, suscriba el contrato respectivo, a través de dos apoderados legales debidamente facultados fuera de Chihuahua.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

3. En atención al numeral 13 FIRMA DEL CONTRATO de las presentes bases se solicita a la convocante y atendiendo a la pregunta anterior se solicita a la convocante confirme que no existe inconveniente por la convocante en facilitar al licitante ganador el contrato con tiempo suficiente para que este sea revisado

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

4. En atención al numeral 13 FIRMA DEL CONTRATO de las presentes bases se solicita a la convocante y en atención a la pregunta anterior y en caso de que mi representado resulte adjudicada en el presente concurso, estimare de ustedes nos indique la fecha en la que podemos pasar a recoger copia del contrato para efecto de su revisión y posterior firma.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

5. En atención al numeral 14 ANTICIPO Y FORMA DE PAGO de las presentes bases, ¿Entendemos que el pago de la prima, no podrá exceder de 30 días naturales a la entrega de la factura correspondiente tal como se establece en el artículo 57 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios para el Estado De Chihuahua y su Reglamento.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

6. En atención al numeral 16 MODIFICACIONES de las presentes bases, se solicita a la convocante confirme que todas las condiciones no establecidas y/o especificadas en las bases de licitación, anexos y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operaran de acuerdo a las condiciones generales y endosos de la póliza del licitante ganador.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

7. Con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley Instituciones de Seguros y Fianzas agradeceremos a la convocante proporcionarnos la siguiente información:

-Denominación o razón social.

-Actividad u objeto social.

-Clave del Registro Federal de Contribuyentes.

-Domicilio: (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad o población y Entidad Federativa).

-Teléfonos.

-Correo electrónico.

-Nombre del administrador, director, gerente general o apoderado legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate.

Asimismo, les solicitamos proporcionarnos copia certificada del testimonio de poder de quien firma o bien constancia de su nombramiento e identificación personal para que previo cotejo de la copia fotostática con sus originales o copias certificadas, se les devuelva.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN A LA QUE HACE REFERENCIA SE PROPORCIONARA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

8. Favor de confirmarnos si la forma de pago será de contado.

RESPUESTA: LA FORMA DE PAGO SERÁ EN CHEQUE O TRANSFERENCIA.

9. Favor de confirmarnos que la vigencia de todas las partidas es de 31 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESUELTO.

10. En las partidas de pick up o camiones donde se solicita se ampara la cobertura de daños por la carga, favor de indicarnos qué tipo de carga por lo general se maneja en estas unidades.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN YA QUE EL USO ES DIVERSO.

11. De la partida 5 en la cual se encuentran las dos suburban blindadas, favor de proporcionarnos copia de la factura del blindaje con la finalidad de cotizar a un valor más real aplicando la depreciación correspondiente.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

12. De la partida 9 de autobuses solicitamos amablemente nos proporcione copia de las facturas de los mismos con la finalidad de establecer el valor sobre el cual se cotizaran.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

13. De las unidades Cherokee, Yukón y Tahoe del apartida 11, solicitamos amablemente nos proporcione copias de las facturas de los blindajes.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

14. De la partida 16 de 509 unidades tipo pick up de Dirección de Seguridad pública se solicita una coberturas llamada "COBERTURAS PARA PERSONAS EN ÁREA DE CAJA (DETENIDOS) solicitamos amablemente nos amplíe lo que se requiere en esta cobertura.

RESPUESTA: DEBERÁN CONSIDERAR COBERTURA PARA SEIS PERSONAS EN CAJA MÁXIMO, MISMOS QUE EN LA CAJA PUEDEN SER DETENIDOS Y/O CUSTODIOS O POLICÍAS, HASTA POR 15 EVENTOS AL AÑO CON SUMA ASEGURADA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS); DEBE INCLUIR COBERTURA POR RESPONSABILIDAD CIVIL Y GASTOS MÉDICOS.

15. En la partida 21 en la hoja principal dice 133 unidades y en la hoja 117 donde se encuentra la relación de unidades de dicha partida dice "122 unidades" solicitamos nos confirme el número a cotizar.

RESPUESTA: EL NÚMERO CORRECTO SON 133 UNIDADES DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

16. Favor de proporcionarnos en archivo en Excel el parque vehicular a cotizar.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS.

17. Favor de proporcionarnos la siniestralidad de la cuenta de los últimos 3 años.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

18. Partida 8, favor de indicar el Valor de Reposición para cada uno de los equipos.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

19. Partida 9, favor de aclarar si es motivo de descalificación el no otorgar Valor Convenido para los equipos.

RESPUESTA: DEBARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

20. Partida 9, favor de indicar número de pasajeros para cada una de las unidades.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

21. Partida 9, favor de aclarar si desean que los choferes queden amparados para la cobertura de Responsabilidad Civil, Viajeros.

RESPUESTA: SI.

22. Partida 18, favor de aclarar que el valor de la aeronave citada en bases es el correcto (\$5,000,000.00dls) en caso de ser correcto el valor de dicha aeronave, favor de comentar cual es el motivo de dicho aumento en el valor, es necesario indicar adecuaciones o equipamiento adicional que soporte dicho valor.

RESPUESTA: EL VALOR ES CORRECTO.

23. Partida 18, favor de proporcionar la fecha y lugar del último entrenamiento recurrente de cada piloto.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

24. Partida 18, proporcionar la siniestralidad de los últimos 5 años, detallada por aeronave y/o pilotos.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

25. Partida 18, confirmar si efectúa vuelos a los Estados Unidos De Norteamérica, indicando:

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESUELTO.

26. Partida 18, ¿cuál es el número de vuelos anuales estimados?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

27. Partida 18, ¿cuáles son los principales destinos que se visitan?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

28. Partida 18, ¿cuál es el motivo de estos vuelos?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

29. Partida 18, proporcionar desglose de uso de la aeronave en porcentaje:

Oficial

Ambulancia,

Persecución de delincuentes, etc.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

30. Partida 18, Confirmar si se requiere:

¿Cubrir el uso de persecución de delincuentes?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

31. Partida 18, Confirmar si se requiere:

¿Cubrir el uso de lucha contra el narcotráfico?

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

32. Partida 18, favor de confirmar si el asegurado lleva a cabo usos de carga colgante o gancho de carga. De ser afirmativo, informar:

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

33. Partida 18, utilización anual estimada para este uso.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

34. Partida 18, ¿Cuál es la experiencia de los pilotos en este tipo de operaciones?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

35. Partida 18, favor de informar si se requiere cubrir el uso para vuelos visuales nocturnos.

RESPUESTA: SI.

36. Partida 18, Favor de informar si se requiere cubrir el uso de lucha contra incendios.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

37. Favor de confirmar si el valor del foco espectro, esta ya incluido en el valor total del casco.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO YA RESUELTO.

38. Favor de proporcionar la información sobre el último mantenimiento realizado a la aeronave y el lugar donde fue efectuado

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

39. Proporcionar información detallada de pilotos, nombres, edad, horas totales en bitácora, horas en marca y modelo.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

40. Partida 19, agradeceremos proporcionar nuevamente bases de partida 19, ya que el archivo proporcionado se encuentran ilegible.

RESPUESTA: SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

41. Partida 19, favor de aclarar que la cobertura es a Todo riesgo de Incendio amparando la cobertura adicional de Fenómenos Hidrometeorológicos y la cobertura adicional de Terremoto y/o Erupción Volcánica.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

42. Partida 19, favor de aclarar para las Secciones de Responsabilidad Civil, Dinero y Valores, Cristales y Robo con Violencia, que estas operan como Limite Único y Combinado para las 7 ubicaciones mencionadas en esta partida.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

43. Partida 19, favor de proporcionar las protecciones contra Incendio de cada una de las ubicaciones amparadas bajo la presente partida.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

44. Partida 19, favor de proporcionar las medidas de seguridad con que cuenta cada una de las ubicaciones amparadas bajo la presenta partida para los riesgos de Robo con Violencia y Dinero y Valores.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

45. Partida 19, favor de proporcionar siniestralidad de los últimos 3 años.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

46. Partida 20, favor de aclara que la cobertura es a Riesgos Nombrados con Extensión de Cubierta y amparando la cobertura adicional de Fenómenos Hidrometeorológicos pero excluyendo la cobertura adicional de Terremoto y/o Erupción Volcánica.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

47. Partida 20, favor de proporcionar las protecciones contra Incendio de cada una de las ubicaciones amparadas bajo la presenta partida.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

48. Partida 20, favor de aclarar si es motivo de descalificación omitir la clausula de Compensación entre Incisos.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

49. Partida 20, para la Sección de Responsabilidad Civil, Inmuebles y Actividades es importante mencionar que para la ubicación descrita como Hangar únicamente es posible amparar este riesgo a través de póliza especial e individual de "Responsabilidad Civil Hangar", favor de emitir sus comentarios al presente.

RESPUESTA: NO EXISTE PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

50. Partida 20, favor de proporcionar siniestralidad de los últimos 3 años.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

51. Partida 22, favor de indicar el Valor de Reposición para cada uno de los equipos.

RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR DICHA INFORMACIÓN.

52. Referente a la acreditación de los participantes en el punto número 4, solicitamos a la convocante acepte el BALANCE GENERAL a DICIEMBRE DEL 2014, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

53. Referente a la acreditación, en el punto número 8, solicitamos a la convocante acepte el padrón del 2015, ya que estamos en proceso del trámite del mismo, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DEBERÁ ESTARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

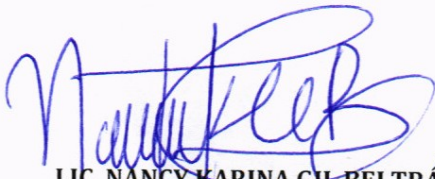
Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M.-02/16**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

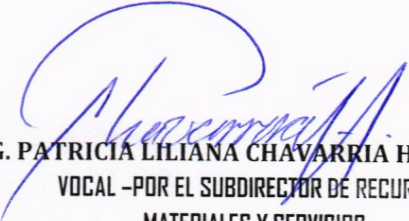
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



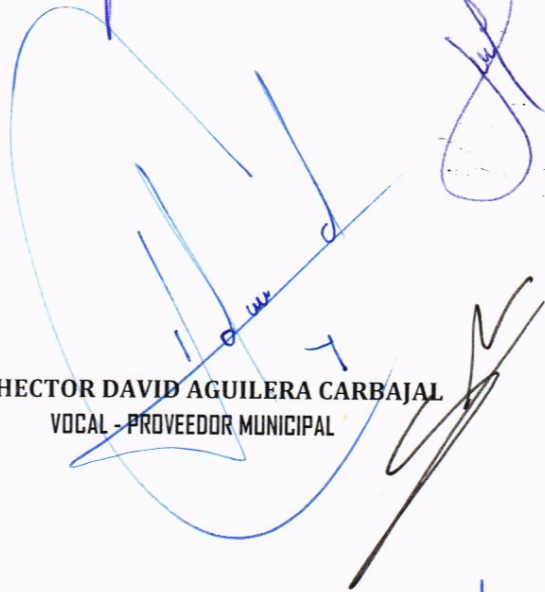
LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



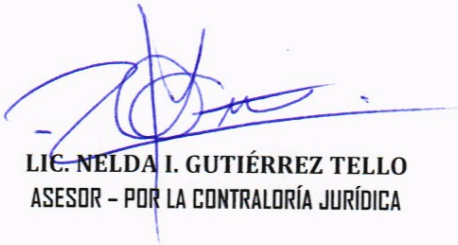
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL



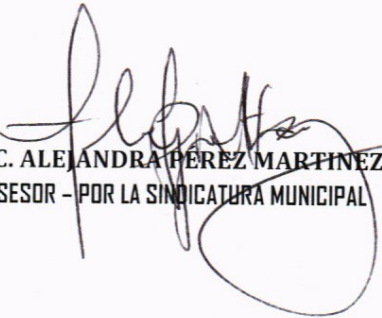
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



LIC. NELDA I. GUTIÉRREZ TELLO
ASESOR - POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA



LIC. ALEJANDRA PÉREZ MARTÍNEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

C. NURY SOSA GALLEGOS
ASESOR - POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE
FOMENTO ECONÓMICO

Por los participantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.	Silvia Camacho Corral	
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Joelyn Muñoz Lujan	
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	Olimpia Salazar	
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	José Luis Gercera Gb	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-02/16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR, ASÍ COMO EL HELICÓPTERO Y LOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 12 (DOCE) DE ENERO DE 2016.



LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-02/16 (RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA FLOTILLA VEHICULAR, ASI COMO EL HELICÓPTERO Y LOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA SOLICITADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.) A LAS 12:00 HORAS, 13 DE ENERO DE 2016.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMAN	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		Gil De Los Rios	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Lic. Nancy Kanna Gil Beltrán	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liriana Chavarría Hdez	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	CONTRALOR JURÍDICO ASESOR		Nelda Gutierrez Tello	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Alejandra Perez Martinez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR		Nancy Sosa Gallegos	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V	Silvia Camacho Corral	Δ Cent.
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	Maria Dolores Luján Villanueva	Gi
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	Olimpia Salazar Nieto	Chavez
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	José Luis Gorrera González	-
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.		